

Escuela Profesional Politécnica de Mondragón  
Carta circular a los padres de los alumnos  
Diciembre de 1966

Queridos padres:

Me van a permitir estas breves líneas para informarles sobre algunos puntos concretos del reglamento y de la disciplina escolar, muy interesantes para el buen gobierno de la Escuela. Vamos al grano:

1º.- Las notas mensuales se entregan para el primer sábado de cada mes. En esa fecha exíjale a su hijo el volante de notas; no hay disculpas. Si ustedes no están conformes con las explicaciones de sus hijos, consulten con los Profesores de la Escuela, bien por teléfono, bien personalmente. Las oficinas de la Escuela están abiertas desde las ocho de la mañana hasta las 7 de la noche.  
Es muy importante que los padres se preocupen por las notas de sus hijos y que lean detenidamente la carta que a todos los mandamos mensualmente en propias manos; esta carta es el volante de las notas.

2º.- En los comedores de la Escuela Profesional se dan comidas a todos los alumnos que así lo deseen, por el precio económico de 15 pesetas; se los cobra mensualmente por la libreta de la Caja Laboral.  
Actualmente comen en la Escuela más de 600, internos, externos y profesores; sabemos perfectamente que la comida preparada para tantos no suele estar tan cuidada como una comida familiar. De todas formas los aseguramos que la comida de la Escuela suele estar bien cocida y bien condimentada. Del mismo puchero comen todos los días unos 20 Profesores.  
No nos extrañan las quejas de algunos; si esto pasa en nuestras familias, donde comemos en una mesa media docena de personas y nunca se guisa a gusto de todos...!  
Invitamos a las madres de familia a que den una vuelta por los comedores de la Escuela; los atenderán las monjas y podrán ver y probar la comida y exponer su opinión. Podríamos mejorar la comida, pero no queremos subir el precio, porque hay muchas familias que miran a la peseta como sudor de su frente y no pueden gastar un céntimo en caprichos inútiles.

Cuidado con esos hijos que no comen en la Escuela y se van a los bares a despachar unos bocadillos fríos; siempre es preferible una mala comida caliente a unos bocadillos fríos, sobre todo si esto se repite durante una temporada. Si hubiera algún alumno que necesitara régimen especial también se le atendería, con un pequeño aumento de precio.

3º.- Dentro de muy pocos días entrará en funcionamiento el Consejo Social, es decir la representación de padres, alumnos y profesores que estudiarán todos estos puntos y otros más importantes.

Atentamente los saluda

Javier Rotogui